

FAQs AMITY

SOBRE LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

1.- ¿Cómo puedo realizar la solicitud (Application fee de Amity Institute)?

Deberás enviarnos un correo electrónico a practicas.erasmus@uva.es mostrando tu interés en participar en el Lectorado de Amity y desde el Servicio de Relaciones Internacionales de la UVA te enviaremos el link para solicitarlo.

2.- Soy estudiante de último curso de grado en español, ¿puedo participar?

Sí, puedes participar si estudias una carrera orientada a la EDUCACIÓN y siempre que no hayan transcurrido, en el momento de comenzar el Lectorado en Estados Unidos, más de 12 meses desde que te titulaste.

3.- ¿Hay algún inconveniente en participar en el programa solamente medio año?

La duración del Lectorado Amity es de un curso completo, desde agosto hasta junio.

4.- ¿Puedo elegir el colegio o la ciudad donde realizar el Lectorado?

No, en ningún caso vas a poder elegir el colegio ni la ciudad. Son los colegios quienes eligen a sus Lectores. Tampoco puedes elegir una zona rural o una zona urbana.

5.- ¿Cómo puedo acreditar el nivel de inglés B1?

AMITY considera válido cualquier certificado MERFC, la certificación del Centro de Idiomas de la UVA (cursos de inglés de nivel B1), o incluso te da la oportunidad de examinarte a través de la siguiente plataforma: <https://tracktest.eu/> (cuesta 37€)

6.- Si tengo más de 30 años ¿puedo participar?

Amity está dispuesto a considerar esta condición, sin embargo, los colegios y las familias de acogida están acostumbradas a acoger a lectores de veintitantos años, por lo que encontrar ubicación será un poco más difícil, pero es muy posible.

7.- ¿Se podría repetir el Lectorado Amity?

Puedes volver a ser Lector Amity si haces otra especialidad o un Máster. Tienes que ser estudiante cuando lo solicites.

8.- Si finalmente decido NO participar en Amity, ¿me devolverían la Tasa de Solicitud (200\$)?

No, la tasa de solicitud NO es reembolsable.

SOBRE LA TRAMITACIÓN DE LA SOLICITUD

1.- ¿Cuándo realizo el ingreso de la Tasa de solicitud?

Deberás realizar el pago de la Tasa de solicitud cuando Amity te lo indique (antes NO)

2.- En cuanto al documento de confirmación de fondos, ¿se necesita tener una cantidad mínima?

Se necesitar tener un mínimo de 3.000\$

3.- Las cartas de recomendación ¿tengo que traducirlas si están en español?

Puedes enviar las cartas firmadas en español y traducirlas personalmente (sin estar firmadas). Además, te aconsejamos que las cartas sean de dos profesionales de distinto entorno (un profesor y un empleador, por ejemplo) para enriquecer más tu solicitud.

4.- ¿Se pueden rellenar los datos, firmarlos y sellarlos a mano para luego escanearlo y enviarlo?

Sí, se puede.

5.- ¿Qué ocurre si el banco se niega a firmarme el documento de confirmación de fondos (Financial Support Statement)?

Puede firmar un documento propio del banco donde se indique la confirmación de fondos.

6.- ¿Cuándo se realizarían las entrevistas personales con el Servicio de Relaciones Internacionales de la UVa?

Una vez que envíes toda la documentación a Amity, contactaremos personalmente contigo y te citaremos para realizar la entrevista con el Servicio de Relaciones Internacionales.

7.- El certificado de penales está en español, ¿tengo que traducirlo?

No, no tienes que traducirlo.

SOBRE LA TRAMITACIÓN DEL VISADO

1.- ¿Qué ocurre si NO me conceden el visado?

Ni AMITY ni la UVa es responsable de esto puesto que no podemos cambiar la legislación de Estados Unidos que establece los criterios para obtener el visado, por tanto, los gastos en caso de no conseguir la aprobación correrían a cargo del estudiante. Hasta el momento, nunca se ha denegado un visado.

SOBRE EL SEGURO DE VIAJE

1.- ¿Qué incluye el seguro de viaje que nos proporciona la Uva?

El seguro de viaje que os ofrecemos se ajusta a las condiciones que exige el Departamento de Estado de EEUU. Pero todas aquellas enfermedades, alergias, intolerancias... que se tienen antes de adquirir el seguro no las cubre el seguro, ni el de la UVA ni ningún otro seguro de viaje.

2.- Respecto al seguro de deportes de riesgo, si lo necesito, ¿qué tengo que hacer?

Una vez que te enviemos a tu correo electrónico el seguro de viaje Oncampus, podrás acceder al área "clientes" en la web de la compañía asegurado: <https://oncampus.es/seguros/> y contratar el pack de deportes de riesgo si así lo deseas.
TODOS LOS LECTORES DEBERÍAN CONTRATAR EL SEGURO DE DEPORTES DE RIESGO

SOBRE LA BECA ERASMUS

1.- Si ya he realizado anteriormente una movilidad ERASMUS (Estudios y/o Prácticas), ¿puedo solicitar la Beca Erasmus para Amity?

Sí, puedes disfrutar de hasta 12 meses de movilidad ERASMUS por nivel de estudios (12 meses en Grado; 12 meses en Máster y 12 meses en Doctorado).

2.- ¿Cuándo tengo que solicitar la BECA ERASMUS?

Publicaremos la convocatoria de becas ERASMUS PRÁCTICAS que deberás solicitar a través de SIGMA en el mes de mayo. Toda la información se publicará en nuestra web: <http://relint.uva.es/amity/>

SOBRE EL RECONOCIMIENTO DEL LECTORADO

1.- ¿Amity, da puntos en las oposiciones?

Esta cuestión depende únicamente de la Comunidad Autónoma, en algunas ocasiones se ha valorado como experiencia profesional y en otras, como estancia internacional, pero depende de la Comunidad Autónoma y de los términos de cada convocatoria, pueden cambiar en los próximos años.

OTRAS CUESTIONES

1.- ¿Puedo fumar?

NO, está totalmente prohibido fumar durante tu Lectorado Amity, ni en el colegio, ni con la familia, ni siquiera por la calle.

2.- ¿Puedo trabajar?

NO, en ningún caso podrás tener un contrato de trabajo.